

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Indicadores Demográficos Básicos

Metodología

Madrid, junio de 2013

Índice

Introducción	15
1. Natalidad y fecundidad	16
1.1. Tasa Bruta de Natalidad	16
1.2. Tasa Bruta de Natalidad por comunidad autónoma	16
1.3. Tasa Bruta de Natalidad por provincia	16
1.4. Tasa de Natalidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	17
1.5. Tasa de Natalidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	17
1.6. Tasas de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre	17
1.7. Tasas de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre por comunidad autónoma	18
1.8. Tasas de Fecundidad según edad de la madre por provincia	18
1.9. Indicador Coyuntural de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	19
1.10. Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre	19
1.11. Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia	20
1.12. Edad Media a la Maternidad según nacionalidad (española/extranjera)	20

1.13. Edad Media a la Maternidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera)	20
1.14. Edad Media a la Maternidad por provincia	21
1.15. Porcentaje de nacidos por orden del nacimiento según la nacionalidad (española/extranjera) de la madre por comunidad autónoma	21
1.16. Porcentaje de nacidos por orden del nacimiento según nacionalidad (española/extranjera) por comunidad autónoma	22
1.17. Porcentaje de nacidos por orden del nacimiento por provincia	22
1.18. Porcentaje de nacidos por nacionalidad (española/extranjera) de la madre según orden del nacimiento	23
1.19. Porcentaje de nacidos por nacionalidad (española/extranjera) de la madre y comunidad autónoma según orden del nacimiento	23
1.20. Tasas de Fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre	24
1.21. Tasas de Fecundidad por comunidad autónoma, según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre	24
1.22. Tasas de Fecundidad por provincia según orden del nacimiento y edad de la madre	25
1.23. Indicador Coyuntural de Fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de la madre	25
1.24. Indicador coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de la madre	26

1.25. Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia según orden del nacimiento	26
1.26. Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento según nacionalidad (española/ extranjera) de la madre	27
1.27. Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento y por comunidad autónoma, según nacionalidad (española / extranjera) de la madre	27
1.28. Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento por provincia	28
1.29. Tasa Global de Fecundidad según nacionalidad (española/ extranjera) de la madre	28
1.30. Tasa Global de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/ extranjera) de la madre	28
1.31. Tasa Global de Fecundidad por provincia	29
1.32. Porcentaje de nacidos de madre no casada según nacionalidad (española/extranjera)	29
1.33. Porcentaje de nacidos de madre no casada según nacionalidad (española/extranjera) por comunidad autónoma	30
1.34. Porcentaje de nacidos de madre no casada por provincia	30
1.35. Ratio de Masculinidad al nacimiento	30
1.36. Ratio de Masculinidad al nacimiento por comunidad autónoma	31
1.37. Ratio de Masculinidad al nacimiento por provincia	31
2. Mortalidad	31
2.1. Tasa Bruta de Mortalidad	31

2.2. Tasa Bruta de Mortalidad por comunidad autónoma	32
2.3. Tasa Bruta de Mortalidad por provincia	32
2.4. Tasas de Mortalidad según sexo	32
2.5. Tasas de Mortalidad por comunidad autónoma según sexo	33
2.6. Tasas de Mortalidad por provincia según sexo	33
2.7. Tasas de Mortalidad según sexo y edad	33
2.8. Tasas de Mortalidad por comunidad autónoma, según sexo y edad	34
2.9. Tasas de Mortalidad por provincia, según sexo y edad	34
2.10. Tasa de Mortalidad Infantil según sexo	35
2.11. Tasa de Mortalidad Infantil por comunidad autónoma según sexo	35
2.12. Tasa de Mortalidad Infantil por provincia, según sexo	35
2.13. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal según sexo	36
2.14. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal por comunidad autónoma según sexo	36
2.15. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal por provincia, según sexo	37
2.16. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Temprana según sexo	37
2.17. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Temprana por comunidad autónoma según sexo	37
2.18. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Temprana por provincia, según sexo	38

2.19. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía según sexo	38
2.20. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía por comunidad autónoma según sexo	39
2.21. Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía por provincia, según sexo	39
2.22. Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal según sexo	40
2.23. Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal por comunidad autónoma según sexo	40
2.24. Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal por provincia, según sexo	41
2.25. Tasa de Mortalidad Fetal Tardía según sexo	41
2.26. Tasa de Mortalidad Fetal Tardía por comunidad autónoma según sexo	42
2.27. Tasa de Mortalidad Fetal Tardía por provincia, según sexo	42
2.28. Tasa de Mortalidad Perinatal según sexo	42
2.29. Tasa de Mortalidad Perinatal por comunidad autónoma según sexo	43
2.30. Tasa de Mortalidad Perinatal por provincia según sexo	43
2.31. Porcentaje de fallecidos menores de 1 año respecto a las defunciones totales por sexo	44
2.32. Porcentaje de fallecidos menores de 1 año respecto a las defunciones totales por comunidad autónoma según sexo	44
2.33. Porcentaje de fallecidos menores de 1 año respecto a las defunciones totales por provincia según sexo	45
2.34. Porcentaje de fallecidos menores de 1 mes respecto a las defunciones totales por sexo	45

2.35. Porcentaje de fallecidos menores de 1 mes respecto a las defunciones totales por comunidad autónoma según sexo	45
2.36. Porcentaje de fallecidos menores de 1 mes respecto a las defunciones totales por provincia según sexo	46
2.37. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones totales por sexo	46
2.38. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones totales por comunidad autónoma según sexo	47
2.39. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones totales por provincia según sexo	47
2.40. Porcentaje de fallecidos menores de 1 mes respecto a las defunciones de menores de 1 año por sexo	47
2.41. Porcentaje de fallecidos menores de 1 mes respecto a las defunciones de menores de 1 año por comunidad autónoma según sexo	48
2.42. Porcentaje de fallecidos menores de 1 mes respecto a las defunciones de menores de 1 año por provincia según sexo	48
2.43. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones de menores de 1 año por sexo	49
2.44. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones de menores de 1 año por comunidad autónoma según sexo	49
2.45. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones de menores de 1 año por provincia según sexo	50
2.46. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones de menores de 1 mes por sexo	50

2.47. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones de menores de 1 mes por comunidad autónoma según sexo	50
2.48. Porcentaje de fallecidos menores de 1 semana respecto a las defunciones de menores de 1 mes por provincia según sexo	51
2.49. Ratio de masculinidad a la defunción	51
2.50. Ratio de masculinidad a la defunción por comunidad autónoma	52
2.51. Ratio de masculinidad a la defunción por provincia	52
2.52. Esperanza de Vida al Nacimiento según sexo	52
2.53. Esperanza de Vida al Nacimiento por comunidad autónoma, según sexo	53
2.54. Esperanza de Vida al Nacimiento por provincia, según sexo	53
2.55. Esperanza de Vida a los 65 años según sexo	53
2.56. Esperanza de Vida a los 65 años por comunidad autónoma según sexo	53
2.57. Esperanza de vida a los 65 años por provincia, según sexo	53
3. Indicadores de crecimiento y estructura de la población	54
3.1. Saldo vegetativo por mil habitantes	54
3.2. Saldo vegetativo por mil habitantes por comunidad autónoma	54
3.3. Saldo vegetativo por mil habitantes por provincia	55
3.4. Nacidos por cada mil defunciones	55
3.5. Nacidos por cada mil defunciones por comunidad autónoma	55

3.6. Nacidos por cada mil defunciones por provincia	56
3.7. Ratio de Masculinidad de la Población según nacionalidad (española/extranjera)	56
3.8. Ratio de Masculinidad de la Población según nacionalidad (española/extranjera) por comunidad autónoma	56
3.9. Ratio de Masculinidad de la Población por provincia	56
3.10. Edad Media de la Población	56
3.11. Edad Media de la Población por comunidad autónoma	57
3.12. Edad Media de la Población por provincia	57
3.13. Edad Mediana de la Población	58
3.14. Edad Mediana de la Población por comunidad autónoma	58
3.15. Edad Mediana de la Población por provincia	59
3.16. Proporción de personas mayores de 64 años	59
3.17. Proporción de personas mayores de 64 años por comunidad autónoma	60
3.18. Proporción de personas mayores de 64 años por provincia	60
3.19. Índice de Envejecimiento	60
3.20. Índice de Envejecimiento por comunidad autónoma	61
3.21. Índice de Envejecimiento por provincia	61
3.22. Tasa de Dependencia	61
3.23. Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años	62
3.24. Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años	62

3.25. Tasa de Dependencia por comunidad autónoma	62
3.26. Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años por comunidad autónoma	63
3.27. Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años por comunidad autónoma	63
3.28. Tasa de Dependencia por provincia	64
3.29. Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años por provincia	64
3.30. Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años por provincia	65
4. Nupcialidad	65
4.1. Tasa Bruta de Nupcialidad	65
4.2. Tasa Bruta de Nupcialidad por comunidad autónoma	65
4.3. Tasa Bruta de Nupcialidad por provincia	66
4.4. Tasa de Nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	66
4.5. Tasa de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	66
4.6. Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo	67
4.7. Tasas de Nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	67
4.8. Tasas de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/ extranjera)	68
4.9. Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo y edad	68
4.10. Indicador Coyuntural de Nupcialidad, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	69

4.11. Indicador Coyuntural de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	69
4.12. Indicador Coyuntural de Nupcialidad por provincia, según sexo	69
4.13. Edad Media al Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	70
4.14. Edad Media al Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	70
4.15. Edad Media al Matrimonio por provincia, según sexo	71
4.16. Tasas de Primo-nupcialidad, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	71
4.17. Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	71
4.18. Tasas de Primo-nupcialidad por provincia, según sexo	72
4.19. Tasas de Primo-nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	72
4.20. Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)	73
4.21. Tasas de Primo-nupcialidad, por provincia, según sexo y edad	73
4.22. Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	74
4.23. Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	74
4.24. Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad por provincia según sexo	75

4.25. Edad Media al Primer Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	75
4.26. Edad Media al Primer Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)	75
4.27. Edad Media al Primer Matrimonio por provincia, según sexo	76
5. Plan de difusión de resultados	76
Anexo: resultados avanzados de esperanza de vida.	78

Introducción

Los Indicadores Demográficos Básicos constituyen una operación estadística que proporciona las series temporales retrospectivas de los indicadores de natalidad, fecundidad, mortalidad, crecimiento y estructura de la población y nupcialidad. Tales indicadores se calculan a partir de los resultados definitivos y provisionales de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población¹, así como de las cifras poblacionales de referencia (proporcionadas por las Estimaciones Intercensales de Población², hasta el año 2011, y por Cifras de Población, desde el año 2012).

La disponibilidad de Estimaciones Intercensales de Población desde 1970 y la homogeneidad metodológica de las estadísticas del Movimiento Natural de la Población en cuanto a la definición de los eventos demográficos³ desde 1975 posibilitan la oferta de tales indicadores desde dicho año. No obstante, la no disponibilidad de desagregaciones suficientes en las cifras poblacionales de referencia empleadas introduce algunas limitaciones, a saber:

- Los indicadores relativos a años anteriores a 1991 por provincias donde intervienen tasas por edad están calculados en base a tasas específicas por grupos quinquenales de edad (hasta el grupo abierto de 85 y más años).
- Los indicadores relativos a años anteriores a 1991 por comunidad autónoma donde intervienen tasas por edad están calculados en base a tasas específicas por edad simple hasta el grupo de edad abierto de 85 y más años, en vez de hasta 100 y más años.
- Los indicadores anteriores al año 2002 no están disponibles en su desagregación por nacionalidad.
- Los indicadores de estructura de la población anteriores a 1991 por provincias no están disponibles, salvo la Edad Mediana de la Población, si bien calculada a partir cifras poblacionales desagregadas por grupos de edad quinquenales (hasta el grupo abierto de 85 y más años) y el Ratio de Masculinidad de la Población.
- Los indicadores de estructura de la población anteriores a 1991 para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla no están disponibles, salvo la Edad Mediana de la Población y el Ratio de Masculinidad.

Finalmente, se debe aclarar que el cálculo de cada indicador sobre una determinada área geográfica se realiza aproximando, en su caso, la población media del colectivo considerado residente en dicho área a lo largo del periodo de referencia por el stock de población residente a mitad del periodo.

¹ http://www.ine.es/inebmenu/mnu_mnp.htm

² <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft20%2Fp263&file=inebase&L=>

³ Hasta 1975, no se incluían los nacidos con vida fallecidos en las primeras 24 horas de vida, lo que estaba de acuerdo a la definición jurídica de nacido establecida en el Art. 30 del Código Civil, pero no al concepto demográfico internacionalmente reconocido.

1 Natalidad y fecundidad

1.1 Tasa Bruta de Natalidad

Se define como el total de nacimientos de madre con residencia en España en el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBN^t = \frac{N^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

N^t = Nacimientos de madre residente en España durante el año t.

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t.

1.2 Tasa Bruta de Natalidad por comunidad autónoma

Se define como el total de nacimientos de madre con residencia en la comunidad autónoma i durante el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBN^t(i) = \frac{N^t(i)}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(i)$ = Nacimientos de madre residente en la comunidad autónoma i durante el año t.

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t.

1.3 Tasa Bruta de Natalidad por provincia

Se define como el total de nacimientos de madre con residencia en la provincia j durante el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBN^t(j) = \frac{N^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos de madre residente en la provincia j durante el año t.

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t.

1.4 Tasa de Natalidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k residente en España en el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TN_k^t = \frac{N_k^t}{P_k^t} \cdot 1000$$

Donde:

N_k^t = Nacimientos de madre de nacionalidad k residente en España durante el año t .

P_k^t = Población media residente en España de nacionalidad k a lo largo del año t .

1.5 Tasa de Natalidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i en el año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TN_k^t(i) = \frac{N_k^t(i)}{P_k^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N_k^t(i)$ = Nacimientos de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i durante el año t .

$P_k^t(i)$ = Población media de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

1.6 Tasas de fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de madres de edad¹ x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t por cada mil mujeres con dicha edad y nacionalidad. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres de nacionalidad k residentes en España. Es decir:

$$f_{x,k}^t = \frac{N_{x,k}^t}{M_{x,k}^t} \cdot 1000$$

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

Donde:

$N_{x,k}^t$ = Nacimientos de madre de edad x y nacionalidad k residentes en España durante el año t .

$M_{x,k}^t$ = Población media de mujeres de edad x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t .

1.7 Tasas de fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre por comunidad autónoma

Se define como el total de nacimientos de madres de edad¹ x , nacionalidad k y comunidad autónoma de residencia i a lo largo del año t por cada mil mujeres con dicha edad y dicha nacionalidad residentes en dicha comunidad autónoma. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i . Es decir:

$$f_{x,k}^t(i) = \frac{N_{x,k}^t(i)}{M_{x,k}^t(i)}$$

Donde:

$N_{x,k}^t(i)$ = Nacimientos ocurridos a lo largo del año t de madre de edad x y nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i .

$M_{x,k}^t(i)$ = Población media de mujeres de edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

1.8 Tasas de fecundidad según edad de la madre por provincia

Se define como el total de nacimientos de madres de edad² x residentes en la provincia j a lo largo del año t por cada mil mujeres con dicha edad residentes en dicha provincia. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres residentes en la provincia j . Es decir:

$$f_x^t(j) = \frac{N_x^t(j)}{M_x^t(j)}$$

Donde:

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

² Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

$N_x^t(j)$ = Nacimientos ocurridos a lo largo del año t de madre de edad x residente en la provincia j .

$M_x^t(j)$ = Población media de Mujeres de edad x residentes en la provincia j a lo largo del año t .

1.9 Indicador Coyuntural de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer de nacionalidad k residente en España a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad y nacionalidad expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años). Es decir:

$$ICF_k^t = \sum_{x=15}^{49}$$

Donde:

$f_{x,k}^t$ = Tasas de fecundidad a la edad x con nacionalidad k para España en el año t expresadas en tanto por uno.

1.10 Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad, nacionalidad y comunidad autónoma expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años). Es decir:

$$ICF_k^t(i) = \sum_{x=15}^{49}$$

Donde:

$f_{x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad a la edad x con nacionalidad k para la comunidad autónoma i en el año t expresadas en tanto por uno.

1.11 Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer residente en la provincia j a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad y provincia expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años). Es decir:

$$ICF^t(j) = \sum_{x=15}^{49}$$

Donde:

$f_x^t(j)$ = Tasas de fecundidad a la edad x para la provincia j en el año t expresadas en tanto por uno.

1.12 Edad Media a la Maternidad según nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que una mujer de nacionalidad k residente en España tendría sus hijos en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos ponderada por las tasas de fecundidad por nacionalidad y edad expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMM_k^t = \frac{\sum_{x=15}^{49} x \cdot f_{x,k}^t}{ICF_k^t}$$

Donde:

$f_{x,k}^t$ = Tasas de fecundidad a la edad¹ x y nacionalidad k de España en el año t expresadas en tanto por uno.

ICF_k^t = Indicador Coyuntural de Fecundidad de las mujeres de nacionalidad k residentes en España del año t .

1.13 Edad Media a la Maternidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que una mujer de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i tendría sus hijos en caso de mantener la misma

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos ponderada por las tasas de fecundidad por nacionalidad, edad y comunidad autónoma expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMM_k^t(i) = \frac{\sum_{x=15}^{49} x \cdot f_{x,k}^t(i)}{ICF_k^t(i)}$$

Donde:

$f_{x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad a la edad¹ x y nacionalidad k de la comunidad autónoma i en el año t expresadas en tanto por uno.

$ICF_k^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de las mujeres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i del año t.

1.14 Edad Media a la Maternidad por provincia

Se define como la edad media a la que una mujer residente en la provincia j tendría sus hijos en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos ponderada por las tasas de fecundidad por edad y provincia expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMM_k^t(j) = \frac{\sum_{x=15}^{49} x \cdot f_x^t(j)}{ICF_k^t(j)}$$

Donde:

$f_x^t(j)$ = Tasas de fecundidad a la edad² x en la provincia j en el año t expresadas en tanto por uno.

$ICF_k^t(j)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de las mujeres residentes en la provincia j del año t.

1.15 Porcentaje de nacidos por orden del nacimiento según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el porcentaje de nacimientos de orden³ r de madre de nacionalidad k residente en España sobre el total de nacimientos de madre de dicho colectivo poblacional ocurridos en el año t. Es decir:

¹ Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

² Para la edad de la madre 15 años se incluyen los nacimientos de madre de 15 y menos años. Y para la edad de la madre 49 se incluyen los nacimientos de madre de 49 y más años.

³ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

$$PN_{r,k}^t = \frac{N_{r,k}^t}{N_k^t} \cdot$$

Donde:

$N_{r,k}^t$ = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en España.

N_k^t = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en España.

1.16 Porcentaje de nacidos por orden del nacimiento según nacionalidad (española/extranjera) de la madre por comunidad autónoma

Se define como el porcentaje de nacimientos de orden¹ r de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i sobre el total de nacimientos de madre de dicho colectivo poblacional ocurridos en el año t . Es decir:

$$PN_{r,k}^t(i) = \frac{N_{r,k}^t(i)}{N_k^t(i)} \cdot$$

Donde:

$N_{r,k}^t(i)$ = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t de madres no casadas de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i .

$N_k^t(i)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i .

1.17 Porcentaje de nacidos por orden del nacimiento por provincia

Se define como el porcentaje de nacimientos de orden² r de madre residente en la provincia j sobre el total de nacimientos de dicha provincia y se expresa en tanto por ciento ocurridos en el año t . Es decir:

$$PN_{r,k}^t(j) = \frac{N_{r,k}^t(j)}{N_k^t(j)} \cdot$$

Donde:

¹ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

² El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

$N_r^t(j)$ = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j .

$N^t(j)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j .

1.18 Porcentaje de nacidos por nacionalidad (española/extranjera) de la madre según orden del nacimiento

Se define como el porcentaje de nacimientos de orden¹ r de madre de nacionalidad k residente en España sobre el total de nacimientos de ese orden ocurridos en el año t . Es decir:

$$PN_{r,k}^t = \frac{N_{r,k}^t}{N_r^t} \cdot 100$$

Donde:

$N_{r,k}^t$ = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en España.

N_r^t = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t .

1.19 Porcentaje de nacidos por nacionalidad (española/extranjera) de la madre y comunidad autónoma según orden del nacimiento

Se define como el porcentaje de nacimientos de orden² r de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i sobre el total de nacimientos de ese orden ocurridos en el año t . Es decir:

$$PN_{r,k}^t(i) = \frac{N_{r,k}^t(i)}{N_r^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$N_{r,k}^t(i)$ = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t de madres no casadas de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i .

$N_r^t(i)$ = Nacimientos de orden r ocurridos durante el año t en la comunidad autónoma i .

¹ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

² El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

1.20 Tasas de fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de orden¹ r de madres de nacionalidad k y edad x residentes en España a lo largo del año t por cada mil mujeres de dicho colectivo poblacional. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres de nacionalidad k según el orden del nacimiento r. Es decir:

$$f_{r,x,k}^t = \frac{N_{r,x,k}^t}{M_{x,k}^t} \cdot$$

Donde:

$N_{r,x,k}^t$ = Nacimientos de orden r ocurridos a lo largo del año t de madre de edad x y nacionalidad k.

$M_{x,k}^t$ = Población media de Mujeres de edad x y nacionalidad k a lo largo del año t.

1.21 Tasas de fecundidad por comunidad autónoma según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de orden² r, de madres de nacionalidad k y edad x residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t por cada mil mujeres de dicho colectivo poblacional. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres residentes en la comunidad autónoma i de nacionalidad k según el orden del nacimiento r. Es decir:

$$f_{r,x,k}^t(i) = \frac{N_{r,x,k}^t(i)}{M_{x,k}^t(i)} \cdot$$

Donde:

$N_{r,x,k}^t(i)$ = Nacimientos de orden r ocurridos a lo largo del año t de madres de edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i.

$M_{x,k}^t(i)$ = Población media de Mujeres residentes en la comunidad autónoma i, de edad x y nacionalidad k a lo largo del año t.

¹ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

² El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

1.22 Tasas de fecundidad por provincia según orden del nacimiento y edad de la madre

Se define como el total de nacimientos de orden¹ r de madres residentes en la provincia j de edad x a lo largo del año t por cada mil mujeres de dicho colectivo poblacional. Representa la intensidad fecunda a cada edad entre las mujeres residentes en la provincia j según el orden del nacimiento r. Es decir:

$$f_{r,x,k}^t(j) = \frac{N_{r,x}^t(j)}{M_{x,k}^t(j)}$$

Donde:

$N_{r,x}^t(j)$ = Nacimientos de orden r ocurridos a lo largo del año t de madres de edad x residentes en la provincia j.

$M_{x,k}^t(j)$ = Población media de Mujeres residentes en la provincia j de edad x a lo largo del año t.

1.23 Indicador Coyuntural de Fecundidad según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de de la madre

Se define como el número medio de hijos de orden del nacimiento r que tendría una mujer residente en España de nacionalidad k a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad, nacionalidad y orden del nacimiento expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años)². Es decir:

$$ICF_{r,k}^t = \sum_{x=15}^{49} f_{x,k,r}^t$$

Donde:

$f_{x,k,r}^t$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r a la edad x con nacionalidad k de España en el año t expresadas en tanto por uno.

¹ El orden de nacimiento 4 incluye los nacimientos de cuarto orden y más.

² Por construcción, dicho indicador puede tener un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

1.24 Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) y nacionalidad de la madre

Se define como el número medio de hijos de orden del nacimiento r que tendría una mujer residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad, nacionalidad y orden del nacimiento expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años)¹. Es decir:

$$ICF_{r,k}^t(i) = \sum_{x=15}^{49}$$

Donde:

$f_{r,x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r , a la edad x , con nacionalidad k y comunidad autónoma de residencia de la madre i en el año t expresadas en tanto por uno.

1.25 Indicador Coyuntural de Fecundidad por provincia según orden del nacimiento

Se define como el número medio de hijos de orden de nacimiento r que tendría una mujer residente en la provincia j a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de fecundidad por edad y orden del nacimiento expresadas en tanto por uno, extendida al rango de edades fértiles (de 15 a 49 años)². Es decir:

$$ICF_{r,k}^t(j) = \sum_{x=15}^{49}$$

Donde:

$f_{r,x}^t(j)$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r , a la edad x y provincia de residencia de la madre j en el año t expresadas en tanto por uno.

¹ Por construcción, dicho indicador puede tener un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

² Por construcción, dicho indicador puede tener un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

1.26 Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como la edad media a la que una mujer residente en España de nacionalidad k tendría un hijo de orden r en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen a su hijo de orden r ponderada por las tasas de fecundidad de orden r por edad y nacionalidad de la madre, expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMM_{r,k}^t = \frac{\sum_{x=15}^{\infty} x \cdot f_{r,x,k}^t}{ICF_{r,k}^t}$$

Donde:

$f_{r,x,k}^t$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r , edad x y nacionalidad k de las residentes en España en el año t expresadas en tanto por uno.

$ICF_{r,k}^t$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de orden del nacimiento r y nacionalidad k de los residentes en España en el año t .

1.27 Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como la edad media a la que una mujer residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k tendría a su hijo de orden r en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen sus hijos de orden r ponderada por las tasas de fecundidad por orden del nacimiento, por edad y nacionalidad de la madre, expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMM_{r,k}^t(i) = \frac{\sum_{x=15}^{\infty} x \cdot f_{r,x,k}^t(i)}{ICF_{r,k}^t(i)}$$

Donde:

$f_{r,x,k}^t(i)$ = Tasas de fecundidad de orden del nacimiento r de las madres residentes en la comunidad autónoma i de edad x y nacionalidad k en el año t expresadas en tanto por uno.

$ICF_{r,k}^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de orden del nacimiento r de madres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i en el año t .

1.28 Edad Media a la Maternidad por orden del nacimiento por provincia

Se define como la edad media a la que una mujer residente en la provincia j tendría a su hijo de orden r en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en el año t de dicho colectivo poblacional. Se calcula como la media de las edades a las que las mujeres tienen a su hijo de orden r ponderada por las tasas de fecundidad de orden de nacimiento r por edad de la madre, expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMM_{r,k}^t(j) = \frac{\sum_{x=15}^{49} x \cdot f_{r,x}^t(j)}{ICF_{r,k}^t(j)}$$

Donde:

$f_{r,x}^t(j)$ = Tasas de fecundidad de orden de nacimiento r de madres residentes en la provincia j de edad x en el año t expresadas en tanto por uno.

$ICF_r^t(j)$ = Indicador Coyuntural de Fecundidad de orden de nacimiento r de madres residentes en la provincia j en el año t.

1.29 Tasa Global de Fecundidad según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad) de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TGF_k^t = \frac{N_k^t}{M_k^t} \cdot 1000$$

Donde:

N_k^t = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k de 15 a 49 años de edad.

M_k^t = Población media de mujeres de nacionalidad k de 15 a 49 años de edad a lo largo del año t.

1.30 Tasa Global de Fecundidad por comunidad autónoma, según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad) de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TGF_k^t(i) = \frac{N_k^t(i)}{M_k^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N_k^t(i)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i de 15 a 49 años de edad.

$M_k^t(i)$ = Población media de mujeres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i de 15 a 49 años de edad a lo largo del año t.

1.31 Tasa Global de Fecundidad por provincia

Se define como el total de nacimientos de madre residente en la provincia j por cada 1.000 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad) de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TGF^t(j) = \frac{N^t(j)}{M^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j de 15 a 49 años de edad.

$M^t(j)$ = Población media de mujeres residentes en la provincia j de 15 a 49 años de edad a lo largo del año t.

1.32 Porcentaje de nacidos de madre no casada según nacionalidad (española/extranjera) de la madre

Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) de nacionalidad k residente en España en relación al total de nacimientos de madre de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PNMNC_k^t = \frac{N_{mnc,k}^t}{N_k^t} \cdot 100$$

Donde:

$N_{mnc,k}^t$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres no casadas de nacionalidad k residentes en España.

N_k^t = Total de Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en España.

1.33 Porcentaje de nacidos de madre no casada según nacionalidad (española/extranjera) por comunidad autónoma

Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) de nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i en relación al total de nacimientos de madre de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PNMNC_k^t(i) = \frac{N_{mnc,k}^t(i)}{N_k^t(i)}.$$

Donde:

$N_{mnc,k}^t(i)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres no casadas de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i.

$N_k^t(i)$ = Total de Nacimientos ocurridos durante el año t de madres de nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i.

1.34 Porcentaje de nacidos de madre no casada por provincia

Se define como el total de nacimientos de madre no casada (soltera, viuda o divorciada) residente en la provincia j en relación al total de nacimientos de dicha provincia y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PNMNC_k^t(j) = \frac{N_{mnc}^t(j)}{N_k^t(j)}.$$

Donde:

$N_{mnc}^t(j)$ = Nacimientos ocurridos durante el año t de madres no casadas residentes en la provincia j.

$N_k^t(j)$ = Total de Nacimientos ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j.

1.35 Ratio de Masculinidad al nacimiento

Se define como el total de niños por cada 100 de nacimientos de niñas de madres residentes en España a lo largo del año t. Es decir:

$$RMN^t = \frac{N_{niños}^t}{N_{niñas}^t}.$$

Donde:

N_{varones}^t = Nacimientos de varones ocurridos durante el año t de madres residentes en España.

N_{mujeres}^t = Nacimientos de mujeres ocurridos durante el año t de madres residentes en España.

1.36 Ratio de Masculinidad al nacimiento por comunidad autónoma

Se define como el total de niños por cada 100 de nacimientos de niñas de madres residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t . Es decir:

$$\text{RMN}^t(i) = \frac{N_{\text{varones}}^t(i)}{N_{\text{mujeres}}^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$N_{\text{varones}}^t(i)$ = Nacimientos de varones ocurridos durante el año t de madres residentes en la comunidad autónoma i .

$N_{\text{mujeres}}^t(i)$ = Nacimientos de mujeres ocurridos durante el año t de madres de residentes en la comunidad autónoma i .

1.37 Ratio de Masculinidad al nacimiento por provincia

Se define como el total de niños por cada 100 de nacimientos de niñas de madres residentes en la provincia j a lo largo del año t . Es decir:

$$\text{RMN}^t(j) = \frac{N_{\text{varones}}^t(j)}{N_{\text{mujeres}}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$N_{\text{varones}}^t(j)$ = Nacimientos de varones ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j .

$N_{\text{mujeres}}^t(j)$ = Nacimientos de mujeres ocurridos durante el año t de madres residentes en la provincia j .

2 Mortalidad:

2.1 Tasa Bruta de Mortalidad

Se define como el total de defunciones de residentes en España a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBM^t = \frac{D^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

D^t = Defunciones de residentes en España ocurridas durante el año t.

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t.

2.2 Tasa Bruta de Mortalidad por comunidad autónoma

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBM^t(i) = \frac{D^t(i)}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t.

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t.

2.3 Tasa Bruta de Mortalidad por provincia

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$TBM^t(j) = \frac{D^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j ocurridas durante el año t.

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t.

2.4 Tasa de Mortalidad según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España de sexo s a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_s^t = \frac{D_s^t}{P_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

D_s^t = Defunciones de residentes en España de sexo s ocurridas durante el año t .

P_s^t = Población media residente en España de sexo s a lo largo del año t .

2.5 Tasa de Mortalidad según sexo por comunidad autónoma

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_s^t(i) = \frac{D_s^t(i)}{P_s^t(i)} \cdot 1.000$$

Donde:

$D_s^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridas durante el año t .

$P_s^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i de sexo s a lo largo del año t .

2.6 Tasa de Mortalidad según sexo por provincia

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j de sexo s a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_s^t(j) = \frac{D_s^t(j)}{P_s^t(j)} \cdot 1.000$$

Donde:

$D_s^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de sexo s ocurridas durante el año t .

$P_s^t(j)$ = Población media residente en la provincia j de sexo s a lo largo del año t .

2.7 Tasa de Mortalidad según sexo y edad

Se define como el total de defunciones de residentes en España de sexo s y edad x ocurridas a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

Para años anteriores a 1991 y para resultados avanzados, se calcula conforme a la fórmula:

$$TM_{s,x}^t = \frac{D_{s,x}^t}{P_{s,x}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{s,x}^t$ = Defunciones de residentes en España de sexo s y edad x ocurridas durante el año t .

$P_{s,x}^t$ = Población media de sexo s y edad x residente en España a lo largo del año t .

2.8 Tasa de Mortalidad por comunidad autónoma, según sexo y edad

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i , de sexo s y edad x ocurridas a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_{s,x}^t(i) = \frac{D_{s,x}^t(i)}{P_{s,x}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{s,x}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y edad x ocurridas durante el año t .

$P_{s,x}^t(i)$ = Población media de sexo s y edad x residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

2.9 Tasa de Mortalidad por provincia, según sexo y edad

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j , de sexo s y edad x ocurridas a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TM_{s,x}^t(j) = \frac{D_{s,x}^t(j)}{P_{s,x}^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{s,x}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de sexo s y edad x ocurridas durante el año t .

$P_{s,x}^t(j)$ = Población media de sexo s y edad x residente en la provincia j a lo largo del año t .

2.10 Tasa de Mortalidad Infantil según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España menores de un año, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica internacional, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer año de vida. Es decir:

$$TMI_s^t = \frac{D_{0,s}^t}{NV_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{0,s}^t$ = Defunciones de residentes en España menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t .

2.11 Tasa de Mortalidad Infantil por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo en la comunidad autónoma i . Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica internacional, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer año de vida en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$TMI_s^t(i) = \frac{D_{0,s}^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{0,s}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t .

2.12 Tasa de Mortalidad Infantil por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j menores de un año, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo y en dicha provincia. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica internacional, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer año de vida en la provincia considerada. Es decir:

$$TMI_s^t(j) = \frac{D_{0,s}^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{0,s}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.13 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer mes de vida. Es decir:

$$TMIN_s^t = \frac{D_{<}^t}{NV_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t .

2.14 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo en la comunidad autónoma i . Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer mes de vida en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$TMIN_s^t(i) = \frac{D_{<}^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t .

2.15 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo y en dicha provincia. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer mes de vida en la provincia considerada. Es decir:

$$TMIN_s^t(j) = \frac{D_{<30}^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{<30}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.16 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Temprana según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante la primera semana de vida de vida. Es decir:

$$TMINtemp_s^t = \frac{D_{<7}^t}{NV_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{<7}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t .

2.17 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Temprana por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de con menos de 7 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo en la comunidad autónoma i . Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer mes de vida en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$TMINtemp_s^t(i) = \frac{D_{<7}^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{<7}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t .

2.18 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Temprana por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo y en dicha provincia. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad durante el primer mes de vida en la provincia considerada. Es decir:

$$TMINtemp_s^t(j) = \frac{D_{<7}^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{<7}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.19 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con 7 o más días cumplidos de vida pero menos de 30, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad entre el octavo y trigésimo día de vida. Es decir:

$$\text{TMINtard}_s^t = \frac{D_{7\text{días-}}^t}{NV_s^t} \cdot 1.000$$

Donde:

$D_{7\text{días-}}^t$ = Defunciones de residentes en España con 7 o más días cumplidos de vida pero menos de 30 de sexo s ocurridas durante el año t.

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t.

2.20 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con 7 o más días cumplidos de vida pero menos de 30 de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo en la comunidad autónoma i. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad entre el octavo y trigésimo día de vida en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$\text{TMINtard}_s^t(i) = \frac{D_{7\text{días-}}^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1.000$$

Donde:

$D_{7\text{días-}}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con 7 o más días cumplidos de vida pero menos de 30 de sexo s ocurridas durante el año t.

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t.

2.21 Tasa de Mortalidad Infantil Neonatal Tardía por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con 7 o más días cumplidos de vida pero menos de 30 de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo y en dicha provincia. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad entre el octavo y trigésimo día de vida en la provincia considerada. Es decir:

$$\text{TMINtard}_s^t(j) = \frac{D_{7\text{días-}}^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1.000$$

Donde:

$D_{7\text{días}}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con 7 o más días cumplidos de vida pero menos de 30 de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.22 Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España menores de un año pero con más de 30 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad entre el segundo y el duodécimo mes de vida. Es decir:

$$TMIPN_s^t = \frac{D_{1\text{mes}}^t}{NV_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{1\text{mes}}^t$ = Defunciones de residentes en España menores de 1 año pero con más de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t .

2.23 Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año pero con más de 30 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo en la comunidad autónoma i . Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad entre el segundo y el duodécimo mes de vida en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$TMIPN_s^t(i) = \frac{D_{1\text{mes}}^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{1\text{mes}}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año pero con más de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t .

2.24 Tasa de Mortalidad Infantil Postneonatal por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j menores de un año pero con más de 30 días cumplidos de vida, de sexo s por cada 1.000 nacidos vivos de dicho sexo y en dicha provincia. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad entre el segundo y el duodécimo mes de vida en la provincia considerada. Es decir:

$$TMIPN_s^t(j) = \frac{D_{1mes-}^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$D_{1mes-}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j menores de un año pero con más de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.25 Tasa de Mortalidad Fetal Tardía según sexo

Se define como el total de muertes fetales tardías¹ de sexo s de madres residentes en España por cada 1.000 nacidos vivos en dicho colectivo poblacional. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad fetal tardía. Es decir:

$$TMFT_s^t = \frac{MFT_s^t}{NV_s^t} \cdot 1000$$

Donde:

MFT_s^t = Muertes Fetales Tardías de sexo s de madres residentes en España ocurridas durante el año t .

NV_s^t = Total de nacidos de madre residente en España de sexo s ocurridos durante el año t .

¹ Feto muerto con seis o más meses de gestación.

2.26 Tasa de Mortalidad Fetal Tardía por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de muertes fetales tardías de sexo s de madres residentes en la comunidad autónoma i por cada 1.000 nacidos vivos en dicho colectivo poblacional. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad fetal tardía en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$TMFT_s^t(i) = \frac{MFT_s^t(i)}{NV_s^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$MFT_s^t(i)$ = Muertes Fetales Tardías de sexo s de madres residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t .

2.27 Tasa de Mortalidad Fetal Tardía por provincia según sexo

Se define como el total de muertes fetales tardías de sexo s de madres residentes en la provincia j por cada 1.000 nacidos vivos en dicho colectivo poblacional. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad fetal tardía en la provincia considerada. Es decir:

$$TMFT_s^t(j) = \frac{MFT_s^t(j)}{NV_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$MFT_s^t(j)$ = Muertes Fetales Tardías de sexo s de madres residentes en la provincia j ocurridas durante el año t .

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el año t .

2.28 Tasa de Mortalidad Perinatal según sexo

Se define como el total de muertes fetales tardías más las defunciones con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s de madres residentes en España por cada 1.000 nacidos vivos en dicho colectivo poblacional. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y

representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad perinatal. Es decir:

$$TMP_s^t = \frac{MFT_s^t + D_{<}^t}{NV_s^t}$$

Donde:

MFT_s^t = Muertes Fetales Tardías de sexo s de madres residentes en España ocurridas durante el año t.

$D_{<}^t$ = Defunciones con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s de madres residentes en España ocurridas durante el año t.

NV_s^t = Total de nacidos de sexo s de madre residente en España ocurridos durante el año t.

2.29 Tasa de Mortalidad Perinatal por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de muertes fetales tardías más las defunciones con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s de madres residentes en la comunidad autónoma i por cada 1.000 nacidos vivos en dicho colectivo poblacional. Aunque no es propiamente una tasa, adopta tal definición en la práctica demográfica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad perinatal en la comunidad autónoma considerada. Es decir:

$$TMP_s^t(i) = \frac{MFT_s^t(i) + D_{<}^t(i)}{NV_s^t(i)}$$

Donde:

$MFT_s^t(i)$ = Muertes Fetales Tardías de sexo s de madres residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t.

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s de madres residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t.

$NV_s^t(i)$ = Total de nacidos de madre residente en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridos durante el año t.

2.30 Tasa de Mortalidad Perinatal por provincia según sexo

Se define como el total de muertes fetales tardías más las defunciones con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s de madres residentes en la provincia j por cada 1.000 nacidos vivos en dicho colectivo poblacional. Aunque no es

propriadamente una tasa, adopta tal definici3n en la pr3ctica demogr3fica, y representa una medida relativa de la intensidad de la mortalidad perinatal en la provincia considerada. Es decir:

$$TMP_s^t(j) = \frac{MFT_s^t(j) + D_{<7}^t(j)}{NV_s^t(j)}$$

Donde:

$MFT_s^t(j)$ = Muertes Fetales Tardías de sexo s de madres residentes en la provincia j ocurridas durante el a3o t.

$D_{<7}^t(j)$ = Defunciones con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s de madres residentes en la provincia j ocurridas durante el a3o t.

$NV_s^t(j)$ = Total de nacidos de madre residente en la provincia j de sexo s ocurridos durante el a3o t.

2.31 Porcentaje de fallecidos menores de un a3o respecto a las defunciones totales seg3n sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en Espa3a menores de un a3o de sexo s en relaci3n al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDI_s^t = \frac{D_{<1}^t}{D_s^t}$$

Donde:

$D_{<1}^t$ = Defunciones de residentes en Espa3a menores de un a3o de sexo s ocurridas durante el a3o t.

D_s^t = Defunciones de residentes en Espa3a de sexo s ocurridas durante el a3o t.

2.32 Porcentaje de fallecidos menores de un a3o respecto a las defunciones totales por comunidad aut3noma seg3n sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad aut3noma i menores de un a3o de sexo s en relaci3n al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDI_s^t(i) = \frac{D_{<1}^t(i)}{D_s^t(i)}$$

Donde:

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_s^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridas durante el año t .

2.33 Porcentaje de fallecidos menores de un año respecto a las defunciones totales por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j menores de un año de sexo s en relación al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDI_s^t(j) = \frac{D_{<}^t(j)}{D_s^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_s^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de sexo s ocurridas durante el año t .

2.34 Porcentaje de fallecidos menores de un mes respecto a las defunciones totales según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDIN_s^t = \frac{D_{<}^t}{D_s^t} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

D_s^t = Defunciones de residentes en España de sexo s ocurridas durante el año t .

2.35 Porcentaje de fallecidos menores de un mes respecto a las defunciones totales por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de

defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDIN_s^t(i) = \frac{D_{<}^t(i)}{D_s^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_s^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridas durante el año t .

2.36 Porcentaje de fallecidos menores de un mes respecto a las defunciones totales por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDIN_s^t(j) = \frac{D_{<}^t(j)}{D_s^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_s^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de sexo s ocurridas durante el año t .

2.37 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones totales según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINT_s^t = \frac{D_{<}^t(a,s)}{D_s^t} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t(a,s)$ = Defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

D_s^t = Defunciones de residentes en España de sexo s ocurridas durante el año t .

2.38 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones totales por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINT_s^t(i) = \frac{D_{a,s}^t(i)}{D_s^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{a,s}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_s^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s ocurridas durante el año t .

2.39 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones totales por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINT_s^t(j) = \frac{D_{a,s}^t(j)}{D_s^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{a,s}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_s^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j de sexo s ocurridas durante el año t .

2.40 Porcentaje de fallecidos menores de un mes respecto a las defunciones de los menores de un año según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de menores de un año de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINA_s^t = \frac{n^t}{D_{<}^t} \cdot$$

Donde:

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t.

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t.

2.41 Porcentaje de fallecidos menores de un mes respecto a las defunciones de los menores de un año por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de menores de un año de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINA_s^t(i) = \frac{n^t(i)}{D_{<}^t(i)} \cdot$$

Donde:

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t.

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t.

2.42 Porcentaje de fallecidos menores de un mes respecto a las defunciones de los menores de un año por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de menores de un año de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINA_s^t(j) = \frac{n^t(j)}{D_{<}^t(j)} \cdot$$

Donde:

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t.

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

2.43 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones de los menores de un año según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de menores de un año de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINTA_s^t = \frac{n^t}{D_{<}^t} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

2.44 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones de los menores de un año por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de menores de un año de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINTA_s^t(i) = \frac{n^t(i)}{D_{<}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

2.45 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones de los menores de un año por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones de menores de un año de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINTA_s^t(j) = \frac{D_{a,s}^t(j)}{D_{<}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{a,s}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j menores de un año de sexo s ocurridas durante el año t .

2.46 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones de los menores de un mes según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones con menos de 30 días cumplidos de vida dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINTM_s^t = \frac{D_{a,s}^t}{D_{<}^t} \cdot 100$$

Donde:

$D_{a,s}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_{<}^t$ = Defunciones de residentes en España con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

2.47 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones de los menores de un mes por comunidad autónoma según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de

defunciones con menos de 30 días cumplidos de vida de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINTM_s^t(i) = \frac{D_{a,s}^t(i)}{D_{<}^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{a,s}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_{<}^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

2.48 Porcentaje de fallecidos menores de una semana respecto a las defunciones de los menores de un mes por provincia según sexo

Se define como el total de defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s en relación al total de defunciones con menos de 30 días cumplidos de vida de dicho colectivo poblacional y se expresa en tanto por ciento. Es decir:

$$PDINTM_s^t(j) = \frac{D_{a,s}^t(j)}{D_{<}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{a,s}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 7 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

$D_{<}^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j con menos de 30 días cumplidos de vida de sexo s ocurridas durante el año t .

2.49 Ratio de masculinidad a la defunción

Se define como el número de defunciones de varones residentes en España por cada 100 defunciones de mujeres residentes en España durante el año t . Es decir:

$$RMD^t = \frac{D_{varones}^t}{D_{mujeres}^t} \cdot 100$$

Donde:

$D_{varones}^t$ = Defunciones de varones residentes en España ocurridas durante el año t .

$D_{mujeres}^t$ = Defunciones de mujeres residentes en España ocurridas durante el año t .

2.50 Ratio de masculinidad a la defunción por comunidad autónoma

Se define como el número de defunciones de varones residentes en la comunidad autónoma i por cada 100 defunciones de mujeres residentes en dicha comunidad autónoma durante el año t . Es decir:

$$RMD^t(i) = \frac{D_{varones}^t(i)}{D_{mujeres}^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{varones}^t(i)$ = Defunciones de varones residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t .

$D_{mujeres}^t(i)$ = Defunciones de mujeres residentes en la comunidad autónoma i ocurridas durante el año t .

2.51 Ratio de masculinidad a la defunción por provincia

Se define como el número de defunciones de varones residentes en la provincia j por cada 100 defunciones de mujeres residentes en dicha provincia durante el año t . Es decir:

$$RMD^t(j) = \frac{D_{varones}^t(j)}{D_{mujeres}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$D_{varones}^t(j)$ = Defunciones de varones residentes en la provincia j ocurridas durante el año t .

$D_{mujeres}^t(j)$ = Defunciones de mujeres residentes en la provincia j ocurridas durante el año t .

2.52 Esperanza de Vida al Nacimiento según sexo¹

Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en España de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

¹ Para resultados avanzados ver anexo.

2.53 Esperanza de Vida al Nacimiento por comunidad autónoma, según sexo

Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por comunidad autónoma del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.54 Esperanza de Vida al Nacimiento por provincia, según sexo

Número medio de años que vivirían los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en la provincia j de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por provincia del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.55 Esperanza de Vida a los 65 años según sexo¹

Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en España de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.56 Esperanza de Vida a los 65 años por comunidad autónoma según sexo

Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad observada sobre los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por comunidad autónoma del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

2.57 Esperanza de Vida a los 65 años por provincia según sexo

Número medio de años que viviría con 65 años cumplidos los componentes de una generación de individuos sometidos en cada edad al patrón de mortalidad

¹ Para resultados avanzados ver anexo.

observada sobre los residentes en la provincia j de sexo s a lo largo del año t . Su valor se extrae de los resultados correspondientes a dicho año de las Tablas de Mortalidad por provincia del INE y, por tanto, responde a la metodología¹ de cálculo de las mismas.

3 Indicadores de crecimiento y estructura de la población

3.1 Saldo vegetativo por mil habitantes

Se define como la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones de los residentes en España a lo largo del año t , por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$SV^t = \frac{N^t - D^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

N^t = Nacimientos de madre residente en España ocurridos a lo largo del año t .

D^t = Defunciones de residentes en España ocurridas a lo largo del año t .

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t .

3.2 Saldo vegetativo por mil habitantes por comunidad autónoma

Se define como la diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones de los residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t , por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$SV^t(i) = \frac{N^t(i) - D^t(i)}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(i)$ = Nacimientos de madre residente en la comunidad autónoma i ocurridos a lo largo del año t .

$D^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i ocurridas a lo largo del año t .

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

3.3 Saldo vegetativo por mil habitantes por provincia

Se define como la diferencia entre el total de nacimientos y el de defunciones de los residentes en la provincia j a lo largo del año t , por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$SV^t(j) = \frac{N^t(j) - D^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos de madre residente en la provincia j ocurridos a lo largo del año t .

$D^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j ocurridas a lo largo del año t .

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t .

3.4 Nacidos por cada mil defunciones

Se define como el número de nacimientos de madre residente en España por cada 1.000 defunciones de residentes en España a lo largo del año t . Es decir:

$$RND^t = \frac{N^t}{D^t} \cdot 1000$$

Donde:

N^t = Nacimientos de madre residente en España ocurridos a lo largo del año t .

D^t = Defunciones de residentes en España ocurridas a lo largo del año t .

3.5 Nacidos por cada mil defunciones por comunidad autónoma

Se define como el número de nacimientos de madre residente en la comunidad autónoma i por cada 1.000 defunciones de residentes en dicha comunidad autónoma a lo largo del año t . Es decir:

$$RND^t(i) = \frac{N^t(i)}{D^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(i)$ = Nacimientos de madre residente en la comunidad autónoma i ocurridos a lo largo del año t .

$D^t(i)$ = Defunciones de residentes en la comunidad autónoma i ocurridas a lo largo del año t .

3.6 Nacidos por cada mil defunciones por provincia

Se define como el número de nacimientos de madre residente en la provincia j por cada 1.000 defunciones de residentes en dicha provincia a lo largo del año t. Es decir:

$$RND^t(j) = \frac{N^t(j)}{D^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$N^t(j)$ = Nacimientos de madre residente en la provincia j ocurridos a lo largo del año t.

$D^t(j)$ = Defunciones de residentes en la provincia j ocurridas a lo largo del año t.

3.7 Ratio de Masculinidad de la Población

Se define como número de varones por cada 100 mujeres residentes en España a 1 de enero del año t. Es decir:

$$RM^t = \frac{P^t_{\text{varones}}}{P^t_{\text{mujeres}}} \cdot 100$$

3.8 Ratio de Masculinidad por comunidad autónoma

Se define como número de varones por cada 100 mujeres residentes en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t. Es decir:

$$RM^t(i) = \frac{P^t_{\text{varones}}(i)}{P^t_{\text{mujeres}}(i)} \cdot 100$$

3.9 Ratio de Masculinidad por provincia

Se define como número de varones por cada 100 mujeres residentes en la provincia j a 1 de enero del año t. Es decir:

$$RM^t(j) = \frac{P^t_{\text{varones}}(j)}{P^t_{\text{mujeres}}(j)} \cdot 100$$

3.10 Edad Media de la Población según sexo¹

¹ Hasta el año 2001, la población mayor de 99 años se desagrega en edades simples proporcionalmente al promedio de las defunciones de residentes de cada sexo y provincia de los años t y t-1.

Se define como el promedio de edades de la población residente en España de sexo s a 1 de enero del año t . Se calcula mediante la expresión:

$$EMedia_s^t = \frac{\sum_x x P_{s,x}}{\sum_x P_{s,x}}$$

Donde:

x = Edad cumplida a 1 de enero del año t .

$P_{s,x}$ = Población de sexo s y edad x residente en España a 1 de enero del año t .

3.11 Edad Media de la Población por comunidad autónoma según sexo¹

Se define como el promedio de edades de la población residente en la comunidad autónoma i de sexo s a 1 de enero del año t . Se calcula mediante la expresión:

$$EMedia_s^t(i) = \frac{\sum_x x P_{s,x}(i)}{\sum_x P_{s,x}(i)}$$

Donde:

x = Edad cumplida a 1 de enero del año t .

$P_{s,x}(i)$ = Población de sexo s y edad x residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t .

3.12 Edad Media de la Población por provincia según sexo¹

Se define como el promedio de edades de la población residente en la provincia j de sexo s a 1 de enero del año t . Se calcula mediante la expresión:

$$EMedia_s^t(j) = \frac{\sum_x x P_{s,x}(j)}{\sum_x P_{s,x}(j)}$$

Donde:

x = Edad cumplida a 1 de enero del año t .

$P_{s,x}(j)$ = Población de sexo s y edad x residente en la provincia j a 1 de enero del año t .

3.13 Edad Mediana de la Población según sexo

Se define como la edad exacta que divide la distribución por edades de la población de sexo s residente en España a 1 de enero del año t en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población de sexo s tiene edad menor o igual que la mediana y la otra mitad tiene edad mayor o igual que la mediana. Se calcula mediante la expresión:

$$EMed_s^t = \dots + \left(\dots \right)$$

Donde:

L_{med} = Edad en años enteros cumplidos tal que la mitad o más de la población residente en España a 1 de enero del año t tiene L_{med} o más años cumplidos y la mitad o más de la población tiene L_{med} o menos años cumplidos.

n_s = Población de sexo s residente en España a 1 de enero del año t .

F_{med-} = Número de individuos de sexo s residente en España a 1 de enero del año t con edad cumplida inferior a L_{med} años completos.

f_{med} = Número de individuos de sexo s residente en España a 1 de enero del año t con edad cumplida igual a L_{med} años completos.

3.14 Edad Mediana de la Población por comunidad autónoma según sexo

Se define como la edad exacta que divide la distribución por edades de la población de sexo s residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población de sexo s tiene edad menor o igual que la mediana y la otra mitad tiene edad mayor o igual que la mediana. Se calcula mediante la expresión:

$$EMed_s^t(i) = \dots + \left(\dots \right)$$

Donde:

$L_{med}(i)$ = Edad en años enteros cumplidos tal que la mitad o más de la población residente en la comunidad autónoma i tiene $L_{med}(i)$ o más años cumplidos y la mitad o más de esa población tiene $L_{med}(i)$ o menos años cumplidos.

$n_s(i)$ = Población de sexo s residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t .

$F_{med-}^{(i)}$ = Número de individuos de sexo s residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t con edad cumplida inferior a $L_{med}(i)$ años completos.

$f_{med}(i)$ = Número de individuos de sexo s residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t con edad cumplida igual a $L_{med}(i)$ años completos.

3.15 Edad Mediana de la Población por provincia según sexo

Se define como la edad exacta que divide la distribución por edades de la población de sexo s residente en la provincia j a 1 de enero del año t en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población de sexo s tiene edad menor o igual que la mediana y la otra mitad tiene edad mayor o igual que la mediana. Se calcula mediante la expresión:

$$EMed_s^t(j) = \dots + \left(\dots \right)$$

Donde:

$L_{med}(j)$ = Edad en años enteros cumplidos tal que la mitad o más de la población residente en la provincia j tiene $L_{med}(j)$ o más años cumplidos y la mitad o más de esa población tiene $L_{med}(j)$ o menos años cumplidos.

$n_s(j)$ = Población de sexo s residente en la provincia j a 1 de enero del año t .

$F_{med-}^{(j)}$ = Número de individuos de sexo s residente en la provincia j a 1 de enero del año t con edad cumplida inferior a $L_{med}(j)$ años completos.

$f_{med}(j)$ = Número de individuos de sexo s residente en la provincia j a 1 de enero del año t con edad cumplida igual a $L_{med}(j)$ años completos.

3.16 Proporción de personas mayores de 64 años

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población total a 1 de enero del año t . Es decir:

$$P_{65+}^t = \frac{P_{65+}^t}{P^t} \cdot 100$$

Donde:

P_{65+}^t = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

P^t = Población total residente en España a 1 de enero del año t.

3.17 Proporción de personas mayores de 64 años por comunidad autónoma

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la comunidad autónoma i sobre la población total a 1 de enero del año t residente en dicha comunidad autónoma. Es decir:

$$P_{65+}^t(i) = \frac{P_{65+}^t(i)}{P^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

$P^t(i)$ = Población total residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t.

3.18 Proporción de personas mayores de 64 años por provincia

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la provincia j sobre la población total a 1 de enero del año t residente en dicha provincia. Es decir:

$$P_{65+}^t(j) = \frac{P_{65+}^t(j)}{P^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

$P^t(j)$ = Población total residente en la provincia j a 1 de enero del año t.

3.19 Índice de Envejecimiento

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años a 1 de enero del año t. Es decir:

$$\text{Índice de Envejecimiento}^t = \frac{P_{65+}^t}{P_{0-15}^t} \cdot 100$$

Donde:

P_{65+}^t = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

P_{0-15}^t = Población menor de 16 años residente en España a 1 de enero del año t.

3.20 Índice de Envejecimiento por comunidad autónoma

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la comunidad autónoma i sobre la población menor de 16 años a 1 de enero del año t residente en dicha comunidad autónoma. Es decir:

$$\text{Índice de Envejecimiento}^t(i) = \frac{P_{65+}^t(i)}{P_{0-15}^t(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

$P_{0-15}^t(i)$ = Población menor de 16 años residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t.

3.21 Índice de Envejecimiento por provincia

Se define como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años residente en la provincia j sobre la población menor de 16 años a 1 de enero del año t residente en dicha provincia. Es decir:

$$\text{Índice de Envejecimiento}^t(j) = \frac{P_{65+}^t(j)}{P_{0-15}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{65+}^t(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

$P_{0-15}^t(j)$ = Población menor de 16 años residente en la provincia j a 1 de enero del año t.

3.22 Tasa de Dependencia

Se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años o mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años,

expresado en tanto por cien. Se trata de un indicador con un claro significado económico, pues representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Es decir:

$$\text{Tasa de Dependencia}^t = \frac{P_{0-15}}{P_{16-64}} \cdot 100$$

Donde:

P_{0-15} = Población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años.

P_{16-64} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

P_{65+} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.23 Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años

Se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{Tasa de Dependencia de Jóvenes}^t = \frac{P_{0-15}}{P_{16-64}} \cdot 100$$

Donde:

P_{0-15} = Población residente en España a 1 de enero del año t menor de 16 años.

P_{16-64} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

3.24 Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años

Se define como el cociente entre la población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{Tasa de Dependencia de Mayores}^t = \frac{P_{65+}}{P_{16-64}} \cdot 100$$

Donde:

P_{16-64} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

P_{65+} = Población residente en España a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.25 Tasa de Dependencia por comunidad autónoma

Se define como el cociente entre la población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años o mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años residente en dicha comunidad autónoma, expresado en tanto por cien. Se trata de un indicador con un claro significado económico, pues representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Es decir:

$$Tasa\ de\ Dependencia^t(i) = \frac{P_{0-15}(i) + P_{65+}(i)}{P_{16-64}(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.26 Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años, por comunidad autónoma

Se define como el cociente entre la población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha comunidad autónoma, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$Tasa\ de\ Dependencia\ de\ Jóvenes^t(i) = \frac{P_{0-15}(i)}{P_{16-64}(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

3.27 Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años, por comunidad autónoma

Se define como el cociente entre la población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha comunidad autónoma, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$Tasa\ de\ Dependencia\ de\ Mayores^t(i) = \frac{P_{65+}(i)}{P_{16-64}(i)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{16-64}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(i)$ = Población residente en la comunidad autónoma i a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.28 Tasa de Dependencia por provincia

Se define como el cociente entre la población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años o mayor de 64 entre la población de 16 a 64 años residente en dicha provincia, expresado en tanto por cien. Se trata de un indicador con un claro significado económico, pues representa la medida relativa de la población potencialmente inactiva sobre la potencialmente activa. Es decir:

$$\text{Tasa de Dependencia}^t(j) = \frac{P_{0-15}(j) + P_{65+}(j)}{P_{16-64}(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

3.29 Tasa de Dependencia de la población menor de 16 años por provincia

Se define como el cociente entre la población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha provincia, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{Tasa de Dependencia de Jóvenes}^t(j) = \frac{P_{0-15}(j)}{P_{16-64}(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{0-15}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t menor de 16 años.

$P_{16-64}(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

3.30 Tasa de Dependencia de la población mayor de 64 años por provincia

Se define como el cociente entre la población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años entre la población de 16 a 64 años residente en dicha provincia, expresado en tanto por cien. Es decir:

$$\text{Tasa de Dependencia de Mayores}^t(j) = \frac{P_{65+}^t(j)}{P_{16-64}^t(j)} \cdot 100$$

Donde:

$P_{16-64}^t(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 15 y menor de 65 años.

$P_{65+}^t(j)$ = Población residente en la provincia j a 1 de enero del año t mayor de 64 años.

4. Nupcialidad

4.1 Tasa Bruta de Nupcialidad

Se define como el total de matrimonios que van a residir en España constituidos a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes. Es decir:

$$\text{TBNup}^t = \frac{M^t}{P^t} \cdot 1000$$

Donde:

M^t = Matrimonios que van a residir en España constituidos durante el año t.

P^t = Población media residente en España a lo largo del año t.

4.2 Tasa Bruta de Nupcialidad por comunidad autónoma

Se define como el total de matrimonios que van a residir en la comunidad autónoma i constituidos a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicha comunidad autónoma. Es decir:

$$\text{TBNup}^t(i) = \frac{M^{t(i)}}{P^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$M^t(i)$ = Matrimonios que van a residir en la comunidad autónoma i constituidos durante el año t .

$P^t(i)$ = Población media residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.3 Tasa Bruta de Nupcialidad por provincia

Se define como el total de matrimonios que van a residir en la provincia j constituidos a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicha provincia. Es decir:

$$TBNup^t(j) = \frac{M^t(j)}{P^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$M^t(j)$ = Matrimonios que van a residir en la provincia j constituidos durante el año t .

$P^t(j)$ = Población media residente en la provincia j a lo largo del año t .

4.4 Tasas de Nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,k}^t = \frac{C_{s,k}^t}{P_{s,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k}^t$ = Número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,k}^t$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residente en España a lo largo del año t .

4.5 Tasas de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TNup}_{s,k}^t(i) = \frac{C_{s,k}^t(i)}{P_{s,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,k}^t(i)$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.6 Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TNup}_s^t(j) = \frac{C_s^t(j)}{P_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_s^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio durante el año t .

$P_s^t(j)$ = Población media de sexo s residentes en la provincia j a lo largo del año t .

4.7 Tasas de Nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TNup}_{s,x,k}^t = \frac{C_{s,x,k}^t}{P_{s,x,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

$C_{s,x,k}^t$ = Número de residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,x,k}^t$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t .

4.8 Tasas de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,x,k}^t(i) = \frac{C_{s,x,k}^t(i)}{P_{s,x,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,k}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,x,k}^t(i)$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.9 Tasas de Nupcialidad por provincia, según sexo y edad

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s y edad² x que contraen matrimonio a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TNup_{s,x}^t(j) = \frac{C_{s,x}^t(j)}{P_{s,x}^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x}^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s y edad x que contraen matrimonio durante el año t .

$P_{s,x}^t(j)$ = Población media de sexo s y edad x residentes en la provincia j a lo largo del año t .

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

² Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

4.10 Indicador Coyuntural de Nupcialidad, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en España de nacionalidad k y sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de nupcialidad por edad, sexo y nacionalidad, expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años. Es decir:

$$ICNup_{k,s}^t = \sum_{x=14}^{60} \hat{T}Nup_{x,k,s}^t$$

Donde:

$\hat{T}Nup_{x,k,s}^t$ = Tasas específicas de nupcialidad de los residentes en España de edad x , nacionalidad k y sexo s en el año t expresadas en tanto por uno.

4.11 Indicador Coyuntural de Nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k y sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de nupcialidad por edad y nacionalidad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años. Es decir:

$$ICNup_{k,s}^t(i) = \sum_{x=14}^{60} \hat{T}Nup_{x,k,s}^t(i)$$

Donde:

$\hat{T}Nup_{x,k,s}^t(i)$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de edad x , nacionalidad k y sexo s en el año t , expresadas en tanto por uno.

4.12 Indicador Coyuntural de Nupcialidad por provincia, según sexo

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la provincia j de sexo s se casaría a lo largo de su vida en caso de mantener la misma intensidad a la nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de nupcialidad por edad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años. Es decir:

$$ICNup_s^t(j) = \sum_{x=14}^{60} \hat{T}Nup_x^t(j)$$

Donde:

$TNup_{x,s}^t(j)$ = Tasas específicas de nupcialidad de los residentes en la provincia j de edad x y sexo s en el año t , expresadas en tanto por uno.

4.13 Edad Media al Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en España de nacionalidad k y sexo s contraería matrimonio en caso de mantener las tasas de nupcialidad por edad observadas en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en España de sexo s contraen matrimonio (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de nupcialidad por edad y nacionalidad, expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMN_{k,s}^t = \frac{\sum_{x=14}^{60} x \cdot TNup_{x,s}^t(j)}{iCNup_{k,s}^t}$$

Donde:

$TNup_{s,x,k}^t$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t , expresadas en tanto por uno.

$iCNup_{k,s}^t$ = Indicador Coyuntural de Nupcialidad de los residentes en España de nacionalidad k y sexo s del año t .

4.14 Edad Media al Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la comunidad autónoma i de nacionalidad k y sexo s contraería matrimonio en caso de mantener las tasas de nupcialidad por edad observadas en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la comunidad autónoma i contraen matrimonio (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de nupcialidad por edad y nacionalidad expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMN_{k,s}^t(i) = \frac{\sum_{x=14}^{60} x \cdot TNup_{x,s,k}^t(i)}{iCNup_{k,s}^t(i)}$$

Donde:

$TNup_{s,x,k}^t(i)$ = Tasas de nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t , expresadas en tanto por uno.

ICNup_{k,s}^t(i) = Indicador Coyuntural de Nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de nacionalidad k y sexo s del año t.

4.15 Edad Media al Matrimonio por provincia según sexo

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la provincia j de sexo s contraería matrimonio en caso de mantener las tasas de nupcialidad por edad observadas en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la provincia j contraen matrimonio (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de nupcialidad por edad expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMN_s^t(j) = \frac{\sum_{x=14}^{60} x \cdot TNup_{x,s}^t(j)}{ICNup_s^t(j)}$$

Donde:

TNup_{x,s}^t(j) = Tasas de nupcialidad de los residentes en la provincia j de edad x y sexo s en el año t, expresadas en tanto por uno.

ICNup_s^t(j) = Indicador Coyuntural de Nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s del año t.

4.16 Tasas de Primo-nupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$TPNup_{s,k,solt}^t = \frac{C_{s,k,(r=1)}^t}{P_{s,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

C_{s,k,(r=1)}^t = Número de residentes en España de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t.

P_{s,k}^t = Población media de sexo s y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t.

4.17 Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,k,\text{solt}}^t(i) = \frac{C_{s,k,(r=1)}^t(i)}{P_{s,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,k,(r=1)}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,k}^t(i)$ = Población media de sexo s y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.18 Tasas de Primo-nupcialidad por provincia según sexo

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,\text{solt}}^t(j) = \frac{C_{s,(r=1)}^t(j)}{P_s^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,(r=1)}^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_s^t(j)$ = Población media de sexo s residentes en la provincia j a lo largo del año t .

4.19 Tasas de Primo-nupcialidad según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en España de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,x,k,\text{solt}}^t = \frac{C_{s,x,k}^t}{P_{s,x,k}^t} \cdot 1000$$

Donde:

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

$C_{s,x,k,(r=1)}^t$ = Número de residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,x,k}^t$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en España a lo largo del año t .

4.20 Tasas de Primo-nupcialidad por comunidad autónoma, según sexo, edad y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad¹ x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,x,k,\text{solt}}^t(i) = \frac{C_{s,x,k,(r=1)}^t(i)}{P_{s,x,k}^t(i)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,k,(r=1)}^t(i)$ = Número de residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,x,k}^t(i)$ = Población media de sexo s , edad x y nacionalidad k residentes en la comunidad autónoma i a lo largo del año t .

4.21 Tasas de Primo-nupcialidad por provincia, según sexo y edad

Se define como el número de residentes en la provincia j de sexo s y edad² x que contraen matrimonio por primera vez a lo largo del año t por cada 1.000 habitantes de dicho colectivo poblacional. Es decir:

$$\text{TPNup}_{s,x,\text{solt}}^t(j) = \frac{C_{s,x,(r=1)}^t(j)}{P_{s,x}^t(j)} \cdot 1000$$

Donde:

$C_{s,x,(r=1)}^t(j)$ = Número de residentes en la provincia j de sexo s y edad x que contraen matrimonio por primera vez durante el año t .

$P_{s,x}^t(j)$ = Población media de sexo s y edad x residentes en la provincia j a lo largo del año t .

¹ Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

² Para la edad de los cónyuges 14 años se incluyen los cónyuges de 14 y menos años. Y para los cónyuges de 60 años se incluyen los cónyuges de 60 y más años.

4.22 Indicador Coyuntural de Primonupcialidad según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo de nacionalidad k y sexo s residente en España contraen matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primo-nupcialidad por sexo, edad y nacionalidad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años¹. Es decir:

$$ICPNup_{s,k,solt}^t = \sum_{x=14}^{60} TPNup_{s,x,k,solt}^t$$

Donde:

$TPNup_{s,x,k,solt}^t$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en España de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

4.23 Indicador Coyuntural de Primonupcialidad por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como el número medio de veces que un individuo de sexo s y nacionalidad k residente en la comunidad autónoma i contrae matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primo-nupcialidad por edad y nacionalidad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años². Es decir:

$$ICPNup_{s,k,solt}^t(i) = \sum_{x=14}^{60} TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)$$

Donde:

$TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

¹ Por construcción, dicho indicador puede tomar un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

² Por construcción, dicho indicador puede tomar un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

4.24 Indicador Coyuntural de Primonupcialidad por provincia, según sexo

Se define como el número medio de veces que un individuo residente en la provincia j de sexo s contrae matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como la suma de las tasas de primo-nupcialidad por edad expresadas en tanto por uno, extendida a todas las edades de 14 a 60 años¹. Es decir:

$$ICPNup_{s,solt}^t(j) = \sum_{x=14}^{60} TPNU_{s,x,solt}^t(j)$$

Donde:

$TPNU_{s,x,solt}^t(j)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s y edad x en el año t .

4.25 Edad Media al Primer Matrimonio según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

Se define como la edad media a la que un individuo residente en España de sexo s y nacionalidad k contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en España contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMPM_{s,k}^t = \frac{\sum_{x=14}^{60} x \cdot TPNU_{s,x,k,solt}^t}{ICPNup_{s,k,solt}^t}$$

Donde:

$TPNU_{s,x,k,solt}^t$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en España sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

$ICPNup_{s,k,solt}^t$ = Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad de los residentes en España sexo s y nacionalidad k del año t .

4.26 Edad Media al Primer Matrimonio por comunidad autónoma, según sexo y nacionalidad (española/extranjera)

¹ Por construcción, dicho indicador puede tomar un valor superior a uno, a pesar de tratarse de un fenómeno no renovable.

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la comunidad autónoma i sexo s y nacionalidad k contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la comunidad autónoma i contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMPM_{k,s}^t(i) = \frac{\sum_{x=14}^{60} x \cdot TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)}{iCPNup_{k,s,solt}^t(i)}$$

Donde:

$TPNup_{s,x,k,solt}^t(i)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s , edad x y nacionalidad k en el año t .

$iCPNup_{k,s,solt}^t(i)$ = Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad de los residentes en la comunidad autónoma i de sexo s y nacionalidad k del año t .

4.27 Edad Media al Primer Matrimonio por provincia, según sexo

Se define como la edad media a la que un individuo residente en la provincia j de sexo s contraería matrimonio por primera vez en caso de mantener la misma intensidad a la primo-nupcialidad por edad que la observada en el año t en dicho colectivo poblacional. Se calcula como media de las edades a las que los residentes en la provincia j contraen matrimonio por primera vez (de 14 a 60 años) ponderada por las tasas de primo-nupcialidad por nacionalidad y edad expresadas en tanto por uno. Es decir:

$$EMPM_s^t(j) = \frac{\sum_{x=14}^{60} x \cdot TPNup_{s,x,solt}^t(j)}{iCPNup_{s,solt}^t(j)}$$

Donde:

$TPNup_{s,x,solt}^t(j)$ = Tasas de primo-nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s y edad x en el año t .

$iCPNup_{s,solt}^t(j)$ = Indicador Coyuntural de Primo-nupcialidad de los residentes en la provincia j de sexo s del año t .

Los resultados definitivos abarcarán, en la publicación de junio del año $t+1$, todos los años del periodo 1975-($t-1$), de modo que los resultados del año t corresponderán a resultados avanzados. En la publicación de diciembre de $t+1$ abarcarán el periodo 1975- t .

5 Plan de Difusión de Resultados

Los resultados definitivos de los Indicadores Demográficos Básicos están referidos a años naturales. Los resultados avanzados de Indicadores Demográficos Básicos están referidos a periodos de doce meses consecutivos, que no tienen por qué coincidir con un año natural, y sólo se ofrecen a nivel nacional, excepto las tasas brutas de los fenómenos demográficos básicos (natalidad, mortalidad y nupcialidad), las cuales se difunden también a nivel de comunidades autónomas y de provincias.

Los resultados de los Indicadores Demográficos Básicos se difunden semestralmente, en junio y diciembre de cada año:

- En diciembre del año t se publican los resultados definitivos correspondientes al año $t-1$. Simultáneamente, se difunden los resultados avanzados de indicadores demográficos referidos a los periodos de doce meses consecutivos que van desde el periodo febrero de $t-1$ - enero del año t hasta el periodo julio de $t-1$ -junio del año t .
- En junio del año t se publican los resultados avanzados de indicadores demográficos referidos a los periodos de doce meses consecutivos que van desde el periodo febrero de $t-1$ - enero del año t hasta el periodo enero-diciembre del año t . Estos datos suponen una revisión de los resultados avanzados ya publicados en diciembre del año anterior referidos a los periodos de doce meses consecutivos que alcanzan hasta junio de $t-1$.

Anexo: resultados avanzados de esperanza de vida.

Los resultados avanzados de esperanza de vida al nacimiento y a los 65 años de la población residente en España durante el periodo t responden a las siguientes fórmulas simplificadas de cálculo de una tabla de mortalidad completa:

- Probabilidad de muerte en cada sexo s y edad x , $q_{s,x}$:

$$q_{s,x} = \frac{TM_{s,x}}{1 + (1 - a_{s,x}) \cdot TM_{s,x}}, x = 1, \dots, 99, 100.,$$

siendo:

$TM_{s,x}$ la tasa de mortalidad a la edad x de la población de sexo s residente en España a lo largo del periodo t .

$a_{s,x}$ el promedio de años vividos, durante el año t , por los fallecidos con edad x y sexo s , que toma los siguientes valores:

$$a_{s,x} = x/2, \text{ para } x=1,2,\dots,99$$

$$a_{s,x} = x - TM_{s,x} \text{ para } x=100.$$

Para $x=0$, $a_{s,0}$ toma el valor observado en el último año para el que se dispone de resultados definitivos.

- Defunciones de la tabla en cada sexo s y edad x , $d_{s,x}$:

$$d_{s,x} = l_{s,x} \cdot q_{s,x}, \text{ para } x=0,1,2,\dots,99 \text{ y } 100 \text{ y más años}$$

- Supervivientes de la tabla en cada sexo s y edad x , $l_{s,x}$:

$$l_{0,s} = \dots$$

$$l_{s,x} = l_{s,x-1} - d_{s,x-1}, \text{ para } x=0,1,2,\dots,99 \text{ y } 100$$

- Tiempo vivido (en años) con cada edad por los individuos de la generación ficticia de la tabla, $L_{s,x}$:

- $L_{s,x} = l_{s,x+1} + l_{s,x} \cdot d_{s,x}$, para $x=0,1,2,\dots,100$ y más años

- Tiempo total vivido por los supervivientes de la tabla con sexo s , a partir de la edad x , $T_{s,x}$:

$$T_{s,x} = \sum_{y \geq x} L_{s,y} \text{ para } x=0,1,\dots,99,100$$

- Esperanza de vida de la población de sexo s , residente en España durante el periodo t , a la edad x , $e_{s,x}$:

- $e_{s,x} = \dots$, para $x=0,1,\dots,99$ y 100 .